

¿Qué cambios incluye?

Presentan nueva versión de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares

El pasado jueves, el Ministerio de Desarrollo Social dio a conocer la nueva versión de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares.

En la práctica se trata de un documento que resume la información del hogar y se utiliza para la construcción de la calificación socioeconómica de las familias.

Respecto al Registro Social de Hogares, recordemos que es un sistema de información socioeconómica, a través del cual se gestionan las ayudas para millones de personas a lo largo del país, según su clasificación dentro de este. Dependiendo del porcentaje de vulnerabilidad, las y los chilenos pueden acceder a beneficios como el Subsidio DS1 (60%), Pensión Garantizada Universal (PGU) (se extiende hasta el 90%), Pensión Básica Solidaria de Invalidez (se extiende hasta el 80%), Subsidio Eléctrico (para el 40% más vulnerable) y más.

¿Qué implican los cambios en la Cartola Hogar?

De acuerdo a lo que detallan desde el ministerio, esta nueva versión mejora la forma en que se presenta la información del hogar, haciendo que facilite su lectura y la comprensión del tramo de la Calificación Socioeconómica (CSE) en el hogar.

Además, ahora incorpora un glosario de términos en el reverso de la Cartola Hogar, llamado "Entendiendo mi Cartola Hogar del RSH", que explica con detalle y simplicidad los concep-

tos mencionados en ella.

También incluye la sección "Beneficios Potenciales", que informará quiénes podrían postular al Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años y/o el Subsidio Familiar (SUF), según las características del hogar. Asimismo, para aquellos que no forman parte de estos dos potenciales beneficios, incorporará una invitación a explorar los programas y prestaciones del Estado a los cuales podrían acceder.

¿Hay cambios en la calificación socioeconómica?

A través de Preguntas Frecuentes, el ministerio aseguró que estos nuevos cambios que tendrá la Cartola Hogar no implicará modificaciones en la calificación socioeconómica de los hogares, afirmando que estas mejoras tienen el foco en "entregar más y mejor información a las personas (...), destacando de manera más clara las razones por las cuales los hogares están ubicados en un determinado tramo".

Cabe destacar que esta nueva versión fue realizada en colaboración de la ciudadanía, con entrevistas a habitantes de comunas como Santiago, San Miguel, La Pintana y Los Andes; en oficinas de atención como ChileAtiende y Fonasa; así como a una encuesta a más de 41.000 personas mediante la campaña "La Cartola la mejoras tú", aplicada directamente a personas inscritas en el Registro Social de Hogares.

